



Resolución Directoral

VISTOS:

El Informe N° D000025-2022-MIDIS/PNPAIS-URRHH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos y el Informe Legal N° D000037-2022-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la inclusión Social” – PAIS”; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 108-2021-SERVIR/PE, se formaliza el Acuerdo de Consejo Directivo de SERVIR que aprueba el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” y el Plan de Implementación, en el cual se establece los puestos de confianza;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 219-2020-MIDIS/PNPAIS, se aprueba el Manual de Perfiles de Puestos del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”, como documento de gestión, que describe de manera estructurada todos los perfiles de puestos de la entidad;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 162-2020-MIDIS/PNPAIS-DE, publicada el 11 de setiembre de 2020, se designa al servidor Víctor Elvis Mori Zumaeta en el cargo de confianza del puesto de jefe de la Unidad Territorial Loreto del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS “, hoy Coordinador de la Unidad Territorial Loreto;

Que, mediante Informe N° D000025-2022-MIDIS/PNPAIS-URRHH, la Unidad de Recursos Humanos del Programa concluye que, conforme a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva mediante proveído N° D000415-2022-MIDIS/PNPAIS-DE, resulta necesario dar por concluida la designación efectuada mediante la Resolución Directoral

N° 162-2020-MIDIS/PNPAIS-DE, antes citada con efectividad a partir del 1 de marzo 2022;

Que, mediante el Informe Legal N° D000037-2022-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica considera que resulta viable emitir el acto resolutorio que da por concluida la Resolución Directoral N° 162-2020-MIDIS/PNPAIS-DE, publicada el 11 de setiembre de 2020, a través de la cual se designa al servidor Víctor Elvis Mori Zumaeta en el cargo de confianza del puesto de jefe de la Unidad Territorial Loreto, hoy coordinador de la Unidad Territorial Loreto del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”;

Con el visto de la Unidad de Recursos Humanos; y la Unidad de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, mediante el cual se crea el Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” sobre la base del Programa Nacional Tambos y la Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir del 1 de marzo de 2022, la designación otorgada al servidor Víctor Elvis Mori Zumaeta en el puesto de jefe de la Unidad Territorial Loreto, hoy Coordinador de la Unidad Territorial Loreto, dispuesta mediante Resolución Directoral N° 162-2020 MIDIS/PNPAIS-DE, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar a la Unidad de Administración las acciones necesarias para la notificación de la presente resolución a la persona mencionada en el artículo 1° de la presente resolución, a los jefes de las Unidades Orgánicas, jefes de las Unidades Territoriales y al Coordinador Técnico del Programa.

Artículo 3°. - Encargar a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y en el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

Regístrese, comuníquese, notifíquese y/o publíquese.

RUSBEL OMAR HERNANDEZ CASTRO
DIRECTOR EJECUTIVO (e)